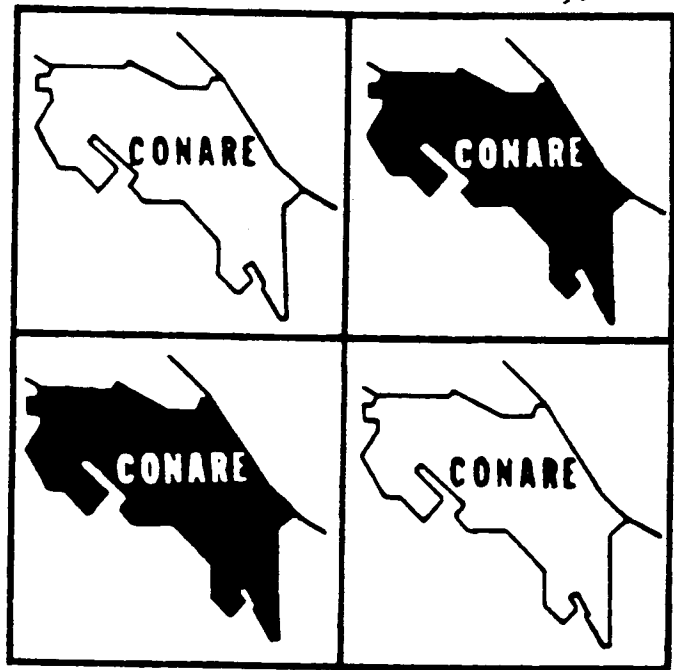


CONSEJO NACIONAL DE RECTORES OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR



INSTITUCIONES EN QUE DECIDIERON MATRICULARSE
LOS ESTUDIANTES ELEGIBLES EN MAS DE UNA INSTI-
TUCION DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA ESTATAL

1979, 1980, 1982



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

ACTIVO NUMERO: 3245
Agosto, 1983

BIBLIOTECA CONARE

Devuelva este libro no más tarde de
la última fecha anotada

DB-5

378.0212

O-i 05/83

Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)

Instituciones en que decidieron matricular se los estudiantes elegibles en más de una - Institución de Educación Superior Universitaria Estatal 1979, 1980, 1982.-- /1.ed./.-- San José : Sección de Publicaciones de OPES, 1983.

25 p. ; cuadros

1. EDUCACION SUPERIOR - ESTADISTICA. I. Título.

El presente informe titulado "Instituciones en que decidieron matricularse - los estudiantes elegibles en más de una Institución de Educación Superior Universitaria Estatal. 1979, 1980, 1982" fue realizado en la División de Sistemas por Flor de Ma. Cervantes G., Jefe de la División. El Sr. José Angel Rojas R., Analista de Sistemas, realizó el trabajo de computación.

La edición del documento estuvo a cargo de la Sra. Grettel Ma. Arroyo V., Secretaria de la División de Sistemas, con la colaboración del personal de la Unidad de Servicios de Apoyo.


José Andrés Masís Bermúdez
Director
OPES

SIMBOLOGIA Y DEFINICIONES

SIMBOLOGIA

UCR	Universidad de Costa Rica
ITCR	Instituto Tecnológico de Costa Rica
UNA	Universidad Nacional
-	Cero o casi cero

DEFINICIONES

Proceso de admisión: Conjunto de etapas que deben cumplir los estudiantes que aspiran a ingresar a una Institución de Educación Superior Universitaria Estatal.

Elegibles: Son los estudiantes que cumplieron con todos los requisitos establecidos para ingresar a las instituciones, pero que aún no han realizado la matrícula.

Admitidos: Son los estudiantes elegibles que formalizaron su matrícula en las instituciones.

INSTITUCIONES EN QUE DECIDIERON MATRICULARSE
 LOS ESTUDIANTES ELEGIBLES EN MAS DE UNA INSTI-
 TUCION DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA ESTATAL
 1979, 1980, 1982

INDICE DE TEXTO

	<u>PAGINA</u>
1. Introducción	3
2. Objetivo	5
3. Procesamiento y presentación de la información	6
3.1. Procesamiento de la información	6
3.2. Presentación de los datos	7
4. Conclusiones	24

INDICE DE CUADROS

<u>Cuadro N°1:</u> INSTITUCIONES EN QUE DECIDIERON MATRICULARSE LOS ESTUDIANTES ELEGIBLES EN MAS DE UNA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA ESTATAL. 1979, 1980, 1982: Estudiantes elegibles y con opción de matrícula en las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal, por número de instituciones, según años. 1979, 1980, 1982	10
<u>Cuadro N°2:</u> INSTITUCIONES EN QUE DECIDIERON MATRICULARSE LOS ESTUDIANTES ELEGIBLES EN MAS DE UNA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA ESTATAL. 1979, 1980, 1982: Estudiantes elegibles en dos Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal y matriculados a la vez en dos universidades, por instituciones, según años. 1979, 1980, 1982	13

<u>Quadro Nº3:</u>	INSTITUCIONES EN QUE DECIDIERON MATRICULARSE LOS ESTUDIANTES ELEGIBLES EN MAS DE UNA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA ESTATAL. 1979, 1980, 1982: Estudiantes elegibles en tres Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal, por prioridades de instituciones seleccionadas, según años. 1979, 1980, 1982	15
<u>Quadro Nº4:</u>	INSTITUCIONES EN QUE DECIDIERON MATRICULARSE LOS ESTUDIANTES ELEGIBLES EN MAS DE UNA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA ESTATAL. 1979, 1980, 1982: Estudiantes elegibles y con opción de matrícula en mas de una Institución de Educación Superior Universitaria Estatal, según prioridades de institución seleccionada. 1979	18
<u>Quadro Nº5:</u>	INSTITUCIONES EN QUE DECIDIERON MATRICULARSE LOS ESTUDIANTES ELEGIBLES EN MAS DE UNA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA ESTATAL. 1979, 1980, 1982: Estudiantes elegibles y con opción de matrícula en mas de una Institución de Educación Superior Universitaria Estatal, según prioridades de institución seleccionada. 1980	19
<u>Quadro Nº6:</u>	INSTITUCIONES EN QUE DECIDIERON MATRICULARSE LOS ESTUDIANTES ELEGIBLES EN MAS DE UNA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA ESTATAL. 1979, 1980, 1982: Estudiantes elegibles y con opción de matrícula en mas de una Institución de Educación Superior Universitaria Estatal, según prioridades de institución seleccionada. 1982	20
<u>Quadro Nº7:</u>	INSTITUCIONES EN QUE DECIDIERON MATRICULARSE LOS ESTUDIANTES ELEGIBLES EN MAS DE UNA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA ESTATAL. 1979, 1980, 1982: Estudiantes elegibles en mas de una institución y matriculados en una sola Institución de Educación Superior Universitaria Estatal, por instituciones, según años. 1979, 1980, 1982	22

INSTITUCIONES EN QUE DECIDIERON MATRICULARSE
LOS ESTUDIANTES ELEGIBLES EN MAS DE UNA INSTI-
TUCION DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA ESTATAL
1979, 1980, 1982

1. Introducción

Una de las principales razones por las que las Instituciones de Educación Superior cuentan con un proceso de admisión es por la preocupación existente del futuro rendimiento académico de los aspirantes y porque tienen recursos limitados (tanto físicos, como financieros y humanos), por lo cual deben seleccionar a aquellas personas que muestran interés en realizar estudios universitarios y poseen una adecuada aptitud académica. Esta aptitud es cuantificada mediante un promedio de las notas obtenidas por los estudiantes en la educación diversificada y de la nota de la prueba de aptitud académica (denominada comúnmente examen de admisión).

Por medio de la prueba de aptitud académica se espera seleccionar a los estudiantes que constituyan una mejor promesa académica y cuenten con los conocimientos básicos que la institución demanda.

El proceso de admisión es muy similar en las universidades estatales -salvo en la Universidad Estatal a Distancia- y sus principales etapas son: inscripción, presentación de la prueba de aptitud académica, solicitudes, elegibles y admisión efectiva o matrícula de estudiantes nuevos.

El proceso de admisión a las universidades ha sufrido modificaciones en los

últimos años. Antes de 1977 cada institución efectuaba por separado la selección de los estudiantes que ingresarían a sus recintos, y por tanto los interesados tenían que realizar los trámites de admisión en cada universidad. Las estadísticas que resultaban de los datos que enviaba cada universidad distorsionaban la situación, puesto que al totalizar las cifras, los estudiantes aparecían anotados un número de veces igual a las solicitudes que realizaban en cada institución.

En el período 1977-1978 el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) se hizo cargo de coordinar el proceso, con el objetivo primordial de eliminar las duplicaciones -tanto de los estudiantes como de las instituciones- que se efectuaban con la múltiple inscripción de solicitantes. Se esperaba que la centralización del proceso de admisión continuara, pero por diferentes razones, principalmente de coordinación de las fechas en que debería realizarse las actividades, no fue posible.

A partir del período 1978-1979 la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional efectúan un proceso conjunto para las etapas de inscripción y presentación del examen de admisión, después del cual los estudiantes deben realizar solicitud de admisión a cada universidad, iniciándose aquí el proceso separado para cada una y por ende las duplicaciones.

A pesar de la coordinación existente entre éstas instituciones aún se presentan duplicaciones con el Instituto Tecnológico de Costa Rica, por lo cual la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) se ha preocupado por

realizar una estadística del proceso de admisión, con el fin de determinar realmente cuántas personas solicitan admisión en forma simultánea en más de una institución trabajo que se ha efectuado con los datos de 1979, 1980 y 1982. Para 1981 no se solicitó la información con el detalle requerido, razón por la cual no se incluye.

La Universidad Estatal a Distancia realmente no tiene un proceso de admisión, ya que los estudiantes son aceptados con cumplir con los requisitos estipulados: presentación del diploma de la educación diversificada, del comprobante de pago de los derechos de inscripción y de la boleta de matrícula. El estudiante nuevo que desea ingresar a la Universidad Estatal a Distancia debe cumplir con un proceso de matrícula y no de admisión. Por esta razón se optó por no incluir los datos de admisión de esta institución.

2. Objetivo

Determinar cuántos son y en qué instituciones se matriculan los estudiantes elegibles en más de una Institución de Educación Superior Universitaria Estatal.

3. Procesamiento y presentación de la información

3.1. Procesamiento de la información

Para realizar las estadísticas de admisiones la OPES ha diseñado un Archivo Maestro de Admisión a la Educación Superior (ANAES), cuyo objetivo es reunir la información referente a los estudiantes que participan en los procesos de admisión a las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal.

Para constituir el archivo es necesario realizar una serie de procesos semi-automáticos. La información del proceso de admisión es solicitada a cada institución (grabada en cinta magnética), y de ella se obtienen listados de los estudiantes inscritos en cada universidad con el fin de confrontar los nombres de los estudiantes, para detectar a los que solicitan admisión en más de una institución, procediendo a codificarlos.

Esta labor es necesario realizarla manualmente debido a que cada centro de educación superior utiliza diferentes claves de identificación de los estudiantes.

Una vez hecha la codificación, las siguientes actividades se efectúan automáticamente, con ayuda de la computadora, para lo cual es necesario confeccionar varios programas para reunir la información sobre admisiones correspondiente a cada institución.

Para procesar la información del período en estudio (1979-1982) ha sido necesario modificar varios programas y efectuar otros nuevos, debido a cambios en -

los registros de cada institución y al cambio de equipo de computación del Centro de Informática de la Universidad de Costa Rica, en donde se procesa la información.

El AMAES reúne los siguientes datos:

- . Año del proceso de admisión
- . Nombre del estudiante
- . Tipo de estudiante (matriculado en IV ciclo, egresado de IV ciclo, bachiller por madurez, proveniente del extranjero)
- . Código de colegio
- . Ubicación del colegio de procedencia (por provincias)
- . Modalidad del colegio (académico, técnico o artístico)
- . Sector (oficial, semioficial, particular) y jornada (diurno, nocturno)
- . Notas de IV ciclo y de la prueba de aptitud académica
- . Claves de admisión de cada institución
- . Resultado por etapas e instituciones

Con la información registrada en el AMAES es posible efectuar varios trabajos, siendo uno de ellos el presente.

3.2. Presentación de datos

En los cuadros que se presentan a continuación se incluyen los datos del proceso de admisión de las tres Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal que efectúan la selección de estudiantes: Universidad de Costa

Rica, Instituto Tecnológico de Costa Rica y Universidad Nacional.

Los datos se han depurado y los estudiantes que solicitaron admisión en más de una universidad son contados una sola vez.

Del proceso de admisión únicamente se consideran las etapas de elegibles y matriculados, ya que el objetivo fundamental es determinar cuántos de los estudiantes que tienen posibilidad de ingresar en más de una institución se matriculan y en qué universidades.

Es importante indicar que la cantidad de estudiantes matriculados no es la definitiva, ya que en la información grabada en cintas magnéticas y remitida por cada institución no se incluyen las personas admitidas en los últimos cortes de admisión (que se realizan generalmente a fines de febrero o en marzo), en los cuales se admiten a relativamente pocos estudiantes, por lo cual los resultados de este informe no varían significativamente.

Con el fin de hacer más comprensible la información, los datos se presentan en diversos cuadros:

- . En el primero se anota la cantidad total de participantes en las etapas de elegibles y matriculados, discriminando según el número de instituciones en que tenían posibilidad de ingresar.
- . En el segundo cuadro se presenta a los estudiantes que se matricularon a la vez en dos universidades y que por tanto no hicieron selección.

- . En el tercer cuadro se muestran las instituciones en que se matricularon los estudiantes que tenían posibilidad de ingresar en tres universidades.
- . En los siguientes tres cuadros (uno por cada año) se incluyen a los estudiantes con opción de matricularse en más de una universidad, indicando en cuáles instituciones resultaron elegibles y en cuál de ellas se matricularon.
- . Finalmente se efectúa un resumen por universidad, indicando el número de estudiantes con posibilidad de ingresar a cada una y los que hicieron efectivo ese derecho, concretando la matrícula.

Las cifras del Cuadro N°1 muestran que en los tres años de estudio -1979, 1980 y 1982- la cantidad total de estudiantes elegibles de ingresar a las Instituciones de Educación Superior consideradas en este estudio es muy similar y cercana a los 8.500; sin embargo en la etapa de matriculados los datos varían ligeramente, principalmente en 1982, año en que disminuyeron en más de 1.000 personas.

Comparando entre estos tres años la cantidad de estudiantes que resultaron elegibles de ingresar en sólo una institución (entre 5.500 y 7.500) puede observarse que los datos fluctúan constantemente, en 1979 el 78%, en 1980 el 85% y en 1982 el 64%, por consiguiente también varían los datos de los estudiantes con derecho a ingresar a la vez en dos o en tres universidades (entre un 15% y un 35%).

INSTITUCIONES EN QUE DECIDIERON MATRICULARSE LOS ESTU-
DIANTES ELEGIBLES EN MAS DE UNA INSTITUCION DE EDUCA-
CION SUPERIOR UNIVERSITARIA ESTATAL. 1979, 1980, 1982

**Cuadro Nº1: ESTUDIANTES ELEGIBLES Y CON OPCION DE MATRICULA EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA ESTATAL 1/, POR -
NUMERO DE INSTITUCIONES, SEGUN AÑOS. 1979, 1980, 1982**

NUMERO DE INSTITUCIONES	NUMERO DE ESTUDIANTES, SEGUN AÑOS									
	1979			1980			1982			
	ELEGIBLES	OPCION DE MATRICULA	DIFERENCIA	ELEGIBLES	OPCION DE MATRICULA	DIFERENCIA	ELEGIBLES	OPCION DE MATRICULA	DIFERENCIA	
VALORES ABSOLUTOS										
TOTAL	8.686	7.335	1.351	8.672	7.520	1.452	8.432	6.119	2.313	
1	6.760	5.524	1.236	7.662	6.247	1.415	5.403	3.442	1.960	
2	1.717	1.610	107	1.263	1.227	36	2.508	2.187	322	
3	209	201	8	47	46	1	521	490	31	
VALORES RELATIVOS										
TOTAL	100,00	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00	100,00	-	
1	77,83	75,31	-	88,40	83,07	-	64,08	56,25	-	
2	19,77	21,95	-	14,08	16,32	-	29,74	35,74	-	
3	2,40	2,74	-	0,52	0,61	-	6,18	8,01	-	

1/ No incluye los datos de la Universidad Estatal a Distancia.

FUENTE: Universidad de Costa Rica, Centro de Informática,
Instituto Tecnológico de Costa Rica, Oficina de Planificación Institucional,
Universidad Nacional, Oficina de Programación,
Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), elaboración de la División de Sistemas.

En 1979 y 1980 aproximadamente un 16% de los estudiantes con posibilidad de ingresar a una universidad estatal no ejercieron su derecho, ya sea porque no presentaron el título de conclusión de la educación diversificada o no realizaron los trámites de matrícula, pero en 1982 esa cifra experimentó un considerable incremento, sobrepasando el 27%; son estos estudiantes que han cumplido satisfactoriamente con todas las etapas del proceso de admisión pero que no llegan a matricularse.

De estos estudiantes los que en mayor proporción deciden no matricularse son los que tenían posibilidad de ingresar a una sola institución, alcanzando un valor superior al 18% en 1979 y en 1980, que en términos absolutos significa en promedio 1.300 personas. De estos estudiantes los que en mayor escala (45% en promedio) no ejercen el derecho de matricularse son los que resultaron elegibles en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, siguiéndoles en forma descendente los que podían ingresar a la Universidad Nacional y no lo hicieron (14% en promedio) y finalmente los que tenían opción de matricularse en la Universidad de Costa Rica y no lo hicieron (13% en promedio).

En 1982 el número de estos estudiantes asciende a casi 2.000, lo que expresado en valores relativos sobrepasa el 36%, duplicando de esta forma las cifras porcentuales de los años 1979 y 1980. El comportamiento de las cifras por institución varía en 1982, ya que el 52% de los estudiantes elegibles en la Universidad Nacional no se matricularon y el 47% en el Instituto Tecnológico de Costa Rica y el 28% en la Universidad de Costa Rica no ejercieron el derecho alcanza-

do al resultar elegibles de ingresar en un centro de educación superior.

El que los estudiantes tengan la opción de matricularse a la vez en dos instituciones no quiere decir que lo concreten, y en realidad en promedio sólo un 9% de los que tenían esa posibilidad lo hicieron, como puede observarse en el Cuadro N°2. La cantidad de estas personas que se matriculó ascendió a 141 en 1979 y a 272 en 1982, lo que significa que un número similar de estudiantes perdieron la oportunidad potencial de ingresar a la educación superior.

En 1979 y en 1980 la mayoría de estos estudiantes se matricularon a la vez en la Universidad de Costa Rica y en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, mientras que en 1982 optaron por matricularse en la Universidad de Costa Rica y en la Universidad Nacional (93% de los que se matricularon en dos instituciones). Este cambio de opciones tiene su explicación en las fechas de publicación de la lista de elegibles y en las fechas de matrícula. Por ejemplo, para la admisión de 1979 y de 1980 el Instituto Tecnológico de Costa Rica publicaba la lista de elegibles en diciembre del año anterior al del inicio del período lectivo y la matrícula de estudiantes la programaba generalmente en la segunda semana de enero, mientras que la publicación de los estudiantes elegibles de ingresar a la Universidad de Costa Rica se efectuaba a mitad de enero -usualmente después de realizada la matrícula del Instituto Tecnológico de Costa Rica- y la matrícula se efectuaba a finales de febrero. Algunas personas ya matriculadas en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, enteradas que podían ingresar a la Universidad de Costa Rica, decidían continuar estudios en esta última institución, con

INSTITUCIONES EN QUE DECIDIERON MATRICULARSE LOS ESTUDIANTES ELEGIBLES EN MAS DE UNA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA ESTATAL. 1979, 1980, 1982

Cuadro N°2: ESTUDIANTES ELEGIBLES EN DOS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA ESTATAL^{1/} Y MATRICULADOS A LA VEZ EN DOS UNIVERSIDADES, POR INSTITUCIONES, SEGUN AÑOS. 1979, 1980, 1982

INSTITUCIONES	NUMERO DE ESTUDIANTES, SEGUN AÑOS					
	1979		1980		1982	
	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.
TOTAL	141	100,00	80	100,00	272	100,00
UCR-ITCR	94	66,67	45	56,25	15	5,51
UCR-UNA	38	26,95	30	37,50	252	92,65
ITCR-UNA	9	6,38	5	6,25	5	1,84

^{1/} No incluye los datos de la Universidad Estatal a Distancia.

FUENTE: Universidad de Costa Rica, Centro de Informática.
 Instituto Tecnológico de Costa Rica, Oficina de Planificación Institucional.
 Universidad Nacional, Oficina de Programación.
 Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES),
 elaboración de la División de Sistemas.

lo cual se iniciaba el éxodo de estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica, siendo ésta una de las principales razones de la deserción del primer nivel.

Ya en 1982 la fecha de matrícula en el Instituto Tecnológico de Costa Rica - (primera semana de marzo) fue posterior a la de la Universidad de Costa Rica, - con lo cual menos estudiantes se matricularon en ambos centros a la vez.

Llama la atención el incremento experimentado en la cantidad de estudiantes que se matricularon a la vez en la Universidad de Costa Rica y en la Universidad Nacional. De cerca de 30 estudiantes en 1979 y en 1980 la cifra ascendió a más de 250 en 1982, lo cual puede explicarse también en las fechas de matrícula, ya que en 1982 la matrícula de estudiantes nuevos en la Universidad Nacional se celebró una semana antes que la de la Universidad de Costa Rica.

La cantidad de estudiantes que se matricularon a la vez en el Instituto Tecnológico de Costa Rica y en la Universidad Nacional es muy baja, e inferior a 10 personas en los tres años de estudio.

Algunos estudiantes tienen opción de ingresar simultáneamente en tres universidades -entre un 0,5% y un 6% del total de personas elegibles, que significa - entre 50 y 500 estudiantes-, sin embargo pocas personas hacen efectivo ese derecho y en los tres años en estudio sólo un estudiante se matriculó a la vez en las tres instituciones, hecho que se dio en 1982 (Ver Cuadro N°3).

De las personas con posibilidad de ingresar en las tres instituciones en el

INSTITUCIONES EN QUE DECIDIERON MATRICULARSE LOS ESTU-
DIANTES ELEGIBLES EN MAS DE UNA INSTITUCION DE EDUCA-
CION SUPERIOR UNIVERSITARIA ESTATAL. 1979, 1980, 1982

Cuadro Nº3: ESTUDIANTES ELEGIBLES EN TRES INSTITUCIONES DE EDU-
CACION SUPERIOR UNIVERSITARIA ESTATAL 1/, POR PRIO-
RIDADES DE INSTITUCIONES SELECCIONADAS, SEGUN AÑOS.
1979, 1980, 1982

INSTITUCIONES	NUMERO DE ESTUDIANTES, SEGUN AÑOS					
	1979		1980		1982	
	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.
TOTAL	60	100,00	13	100,00	43	100,00
UCR-ITCR	52	86,67	11	84,62	8	18,60
UCR-UNA	1	1,66	2	15,38	32	74,42
ITCR-UNA	7	11,67	-	-	2	4,65
UCR-ITCR-UNA	-	-	-	-	1	2,33

1/ No incluye los datos de la Universidad Estatal a Distancia.

FUENTE: Universidad de Costa Rica, Centro de Informática.
Instituto Tecnológico de Costa Rica, Oficina de Planifi-
cación Institucional.
Universidad Nacional, Oficina de Programación.
Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES),
elaboración de la División de Sistemas.

período 1979-1980, se matriculó un 29% en dos universidades a la vez, como puede observarse en el Cuadro N°3. En 1982 sólo un 9% de los estudiantes (43) hizo efectivo este derecho.

Debido a que estos estudiantes tenían la opción de matricularse a la vez en las tres universidades, al pensar en cuáles de ellas querían formalizar su matrícula, debieron efectuar una clasificación de prioridades.

En 1979 y en 1980 imperó la decisión de matricularse a la vez en la Universidad de Costa Rica y en el Instituto Tecnológico de Costa Rica -el 85% de los estudiantes acudió a estas instituciones-, mientras que en 1982 el 74% optó por matricularse en la Universidad de Costa Rica y en la Universidad Nacional. Estas bruscas variaciones son causadas en parte por el cambio en las fechas de matrícula, como se indicó anteriormente.

Teniendo presente el objetivo de este informe -determinar cuántos de los estudiantes que tienen posibilidad de ingresar en más de una institución se matriculan y en qué universidades- al determinar las prioridades de admisión deben eliminarse, del total de personas que participaron en el proceso de admisión, la cantidad de estudiantes que se matricularon a la vez en dos o en tres universidades (los que se muestran en los Cuadros N°2 y N°3 y son 201, 93 y 315 en 1979, 1980 y 1982 respectivamente) ya que estos estudiantes no seleccionaron una única institución.

Resultado de esta depuración son los datos que se presentan en los Cuadros -

Nº4, Nº5 y Nº6. En ellos puede observarse que en promedio un 7% de los elegibles en más de una institución no llegan a matricularse y la mayoría corresponde a los que tenían opción de ingresar a la vez a la Universidad de Costa Rica y a la Universidad Nacional; en orden descendente no hacen uso de este derecho los que podían ingresar a la vez a la Universidad de Costa Rica y al Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Analizando los grupos de instituciones en que podían matricularse los estudiantes, se observa que:

- . Entre un 70% y un 77% de los que tenían posibilidad de ingresar a la Universidad de Costa Rica y al Instituto Tecnológico de Costa Rica optaron por matricularse en la primera institución.
- . Entre un 86% y un 95% de los estudiantes con opción de matricularse en la Universidad de Costa Rica y en la Universidad Nacional, prefirieron hacerlo en la Universidad de Costa Rica.
- . La mayoría de los estudiantes que tenían la alternativa de matricularse en el Instituto Tecnológico de Costa Rica o en la Universidad Nacional acudieron al Instituto.
- . De los estudiantes con opción de matricularse en las tres instituciones en promedio el 77% prefiere ingresar a la Universidad de Costa Rica, el 19% se matricula en el Instituto Tecnológico de Costa Rica y el restante 4% acude a la Universidad Nacional.

INSTITUCIONES EN QUE DECIDIERON MATRICULARSE LOS ESTU-
DIANTES ELEGIBLES EN MAS DE UNA INSTITUCION DE EDUCA-
CION SUPERIOR UNIVERSITARIA ESTATAL. 1979, 1980, 1982

Cuadro Nº4: ESTUDIANTES ELEGIBLES Y CON OPCION DE MATRICULA EN MAS DE UNA INSTITUCION DE EDUCACION SUPE-
RIOR UNIVERSITARIA ESTATAL 1/, SEGUN PRIORIDADES DE INSTITUCION SELECCIONADA. 1979

INSTITUCIONES	ELEGIBLES	NO MA- TRICULADOS	OPCION DE MATRICULA		ESTUDIANTES MATRICULADOS, SEGUN INSTITUCION					
			ABS.	REL.	UCR		ITCR		UNA	
			ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.
TOTAL	1.725	115	1.610	-	1.326	-	148	-	136	-
UCR-ITCR	292	27	265	100,00	193	72,83	72	27,17	-	-
UCR-UNA	1.207	62	1.145	100,00	1.030	89,96	-	-	115	10,04
ITCR-UNA	77	18	59	100,00	-	-	44	74,88	15	25,42
UCR-ITCR-UNA	149	8	141	100,00	103	73,05	32	22,70	6	4,25

1/ No incluye los datos de la Universidad Estatal a Distancia.

FUENTE: Universidad de Costa Rica, Centro de Informática.
Instituto Tecnológico de Costa Rica, Oficina de Planificación Institucional.
Universidad Nacional, Oficina de Programación.
Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), elaboración de la División de Siste-
mas.

INSTITUCIONES EN QUE DECIDIERON MATRICULARSE LOS ESTU-
DIANTES ELEGIBLES EN MAS DE UNA INSTITUCION DE EDUCA-
CION SUPERIOR UNIVERSITARIA ESTATAL. 1979, 1980, 1982

Cuadro N°5: ESTUDIANTES ELEGIBLES Y CON OPCION DE MATRICULA EN MAS DE UNA INSTITUCION DE EDUCACION SUPE-
RIOR UNIVERSITARIA ESTATAL 1/, SEGUN PRIORIDADES DE INSTITUCION SELECCIONADA. 1980

INSTITUCIONES	ELEGIBLES	NO MA- TRICULADOS	OPCION DE MATRICULA		ESTUDIANTES MATRICULADOS, SEGUN INSTITUCION					
			ABS.	REL.	UCR		ITCR		UNA	
					ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.
TOTAL	1.217	37	1.180	-	1.089	-	36	-	55	-
UCR-ITCR	105	4	101	100,00	78	77,23	23	22,77	-	-
UCR-UNA	1.060	26	1.034	100,00	985	95,26	-	-	49	4,74
ITCR-UNA	18	6	12	100,00	-	-	7	58,33	5	41,67
UCR-ITCR-UNA	34	1	33	100,00	26	78,79	6	18,18	1	3,03

1/ No incluye los datos de la Universidad Estatal a Distancia.

FUENTE: Universidad de Costa Rica, Centro de Informática.
Instituto Tecnológico de Costa Rica, Oficina de Planificación Institucional.
Universidad Nacional, Oficina de Programación.
Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), elaboración de la División de Siste-
mas.

INSTITUCIONES EN QUE DECIDIERON MATRICULARSE LOS ESTU-
DIANTES ELEGIBLES EN MAS DE UNA INSTITUCION DE EDUCA-
CION SUPERIOR UNIVERSITARIA ESTATAL. 1979, 1980, 1981

Cuadro N°6: ESTUDIANTES ELEGIBLES Y CON OPCION DE MATRICULA EN MAS DE UNA INSTITUCION DE EDUCACION SUPE-
RIOR UNIVERSITARIA ESTATAL 1/, SEGUN PRIORIDADES DE INSTITUCION SELECCIONADA. 1982

INSTITUCIONES	ELEGIBLES	NO MA- TRICULADOS		OPCION DE MATRICULA		ESTUDIANTES MATRICULADOS, SEGUN INSTITUCION		UNA		
		ABS.	REL.	ABS.	REL.	UCR	ITCR	ABS.	REL.	
TOTAL	2.714	352	2.362	-	-	1.907	215	-	240	-
UCR-ITCR	457	49	408	100,00		283	69,36	125	60,64	-
UCR-UNA	1.730	257	1.473	100,00		1.267	86,01	-	206	13,99
ITCR-UNA	43	15	34	100,00		-	-	21	61,76	13
UCR-ITCR-UNA	478	31	447	100,00		357	79,86	69	15,44	21

1/ No incluye los datos de la Universidad Estatal a Distancia.

FUENTE: Universidad de Costa Rica, Centro de Informática.
Instituto Tecnológico de Costa Rica, Oficina de Planificación Institucional.
Universidad Nacional, Oficina de Programación.
Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), elaboración de la División de Siste-
mas.

A manera de resumen de los Cuadros N°4, N°5 y N°6 se elaboró el Cuadro N°7 - en el que se muestra la cantidad de los estudiantes elegibles en más de una institución y la universidad en la que prefirieron efectuar sus estudios.

Para determinar a los elegibles de la Universidad de Costa Rica se sumaron los estudiantes que tenían opción de ingresar a la vez en esa y en otra(s) institución(es), en forma similar se procedió con los elegibles del Instituto Tec-nológico de Costa Rica y de la Universidad Nacional.

En el cuadro se observa una marcada preferencia por la Universidad de Costa Rica, a la cual deciden ingresar entre el 72% y el 91% de los estudiantes elegibles en más de una institución, en orden de prioridad le sigue el Instituto Tec-nológico de Costa Rica (entre el 22% y el 29%) y por último la Universidad Na-cional.

Estos son los aspectos cuantitativos de las prioridades de admisión a las - universidades estatales, sin embargo las razones exactas del por qué los estu-diantes prefirieron una institución a la otra se desconocen.

Al respecto la Comisión de Políticas y Sistema de Admisión (COPOSA) del Ins-tituto Tecnológico de Costa Rica realizó en 1980 un estudio con la población - elegible de ingresar en ese mismo año que tenía como uno de los objetivos "in-vestigar factores que influyen en que estudiantes admitidos no se matriculen". Entre las principales conclusiones se tiene que el 37% de los estudiantes que - realizaron el examen de admisión del Instituto Tecnológico de Costa Rica lo hi-

INSTITUCIONES EN QUE DECIDIERON MATRICULARSE LOS ESTU-
DIANTES ELEGIBLES EN MAS DE UNA INSTITUCION DE EDUCA-
CION SUPERIOR UNIVERSITARIA ESTATAL. 1979, 1980, 1982

Cuadro N°7: ESTUDIANTES ELEGIBLES EN MAS DE UNA INSTITUCION Y MATRICULADOS EN UNA SOLA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR UNI-
VERSITARIA ESTATAL 1/, POR INSTITUCIONES, SEGUN AÑOS. 1979, 1980, 1982

INSTITUCIONES	NUMERO DE ESTUDIANTES, SEGUN AÑOS								
	1979		1980		1982				
	ELEGIBLES	MATRI- CULADOS	%	ELEGIBLES	MATRI- CULADOS	%			
Universidad de Costa Rica	1.648	1.326	80,46	1.199	1.089	90,83	2.665	1.907	71,56
Instituto Tecnológico de Costa Rica	518	148	28,57	157	36	22,93	984	215	21,85
Universidad Nacional	1.433	136	9,49	1.112	55	4,95	2.257	240	10,63

1/ No incluye los datos de la Universidad Estatal a Distancia.

FUENTE: Cuadros N°4, 5 y 6.

cieron por tener una oportunidad más de ingreso a la educación superior, y que el 45% de los estudiantes elegibles que no se matricularon no lo hicieron por la ubicación del instituto o por tener interés en otra carrera que no impartía la institución. En 1983 la COPOSA está repitiendo el estudio con la población elegible de ingresar en 1981.

4. Conclusiones

Las estadísticas del proceso de admisión de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal de los años 1979, 1980 y 1982 indican que entre un 15% y un 35% (entre 1.500 y 3.000 personas) de la totalidad de estudiantes elegibles tienen posibilidad de ingresar en dos o en tres universidades a la vez.

De estas personas entre 100 y 300 se matriculan simultáneamente en dos centros de educación superior, con lo cual un número similar de estudiantes perdieron la oportunidad potencial de ingresar a la educación superior. Sólo un estudiante se matriculó a la vez en la Universidad de Costa Rica, el Instituto Tecnológico de Costa Rica y la Universidad Nacional, en 1982.

En 1979 y en 1980 cerca del 16% de los estudiantes elegibles no llegaron a matricularse, cifra que sobrepasó el 27% en 1982.

Del total de estudiantes elegibles en la Universidad de Costa Rica y en otras instituciones en los años 1979, 1980 y 1982, en promedio el 78% prefirió la Universidad de Costa Rica, de los elegibles en el Instituto Tecnológico de Costa Rica y en otras instituciones en los mismos años el 24% se matriculó en este Instituto y de los elegibles en la Universidad Nacional y en otras instituciones sólo el 9% optó por seguir estudios en ese centro de educación superior.

En relación a las razones por las que los estudiantes prefirieron una u otra institución hay factores cualitativos que deben considerarse, como son:

- . Prestigio de una institución: a nivel de personal docente, de calidad de la enseñanza impartida, reconocimiento de la preparación de los graduados en el mercado laboral, etc.
- . Oportunidades académicas que imparte cada universidad y duración de las mismas.
- . Costo de los estudios y facilidades de financiamiento.
- . Ubicación de los recintos de enseñanza.
- . Mecanismos de selección de los estudiantes.
- . Expectativas de los estudiantes.

El proceso de admisión se simplificaría mucho si se centralizaran las actividades o al menos si se coordinaran las fechas de realización de los eventos del mismo, como puede ser que se publiquen las listas de estudiantes elegibles en una misma fecha y la matrícula se efectúe en fecha similar.